

# GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



<b>GRADO:</b>	Educación Social
<b>MÓDULO:</b>	VII. Iniciación a la actividad profesional en E.S, prácticas y trabajo fin de grado
<b>ASIGNATURA:</b>	VII.I. Prácticas de campo I
<b>AÑO ACADÉMICO:</b>	2012-2013

<b>GRADO:</b>	Educación Social
<b>MÓDULO:</b>	VII. Iniciación a la actividad profesional en E.S, prácticas y trabajo fin de grado
<b>ASIGNATURA:</b>	VII.I. Prácticas de campo I
<b>AÑO ACADÉMICO:</b>	2012-2013

**1.- DATOS DE SITUACIÓN.**

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	12 créditos
<b>CURSO:</b>	3º
<b>SEMESTRE:</b>	ANUAL
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria
<b>PRERREQUISITOS:</b>	Los propios de acceso al Título de Grado
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español

NIVEL	PROCESO	RESULTADO FINAL
PRÁCTICAS DE CAMPO DE 3º GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Toma de contacto con la realidad socioeducativa.</li> <li>○ Análisis de la realidad socioeducativa</li> <li>○ Detección necesidades</li> <li>○ Diseño proyecto de intervención socioeducativa</li> </ul>	<b>Proyecto de Intervención Socioeducativa</b>
PRÁCTICAS DE CAMPO DE 4º GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ajuste del proyecto a la realidad socioeducativa.</li> <li>○ Implementación del proyecto.</li> <li>○ Evaluación.</li> </ul>	<b>Proyecto fin de carrera</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Conclusiones y propuestas de mejora.</li> </ul>	
--	--	--

## **2.- ESQUEMA DE DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO**

### **2.1.- PROCESO A SEGUIR EN LAS PRÁCTICAS DE CAMPO**

1. Primer contacto y análisis inicial del centro.
2. Análisis de la realidad.
3. Diseño de una intervención socioeducativa.

### **2.2.- ESQUEMA-GUIÓN DEL TRABAJO FINAL**

1. Introducción y justificación (explicación breve de las razones por las cuales es importante realizar este proyecto)
2. Centro de prácticas
  - a. Estructura, organización y tipología.
  - b. Normativa.
  - c. Destinatarios.
  - d. Servicios que ofrece.
3. Análisis de la realidad:
  - a. Variables a analizar (serán facilitadas).
  - b. Determinar qué instrumentos se usarán.
  - c. Diseño de los instrumentos y aplicación de éstos.
  - d. Análisis de los datos recopilados.
  - e. Detección de las necesidades socioeducativas de la realidad.
4. Destinatarios del proyecto.
5. Objetivos
6. Metodología (describir cómo serán las sesiones: participativas, expositivas, conferencias, debates, video-forum, etc.)
7. Actividades (planificación pormenorizada por sesión)
8. Cronograma de aplicación.
9. Recursos
10. Presupuesto
11. Evaluación
12. Conclusiones

13. Bibliografía

14. Anexos

### **3. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

#### **3.1. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA**

Trabajos y permanencia en el centro asignado para realizar las prácticas. Tutorías especializadas. Sesiones de supervisión grupal. Realización del diseño de la Intervención Socioeducativa. Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca.

### **4. EVALUACIÓN**

#### **4.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA**

Se trata de una evaluación continua y final

Informe positivo del tutor/a del centro de prácticas, sobre asistencia, competencias, aptitudes y actitudes demostradas: 40%.

Supervisiones y presentación del diseño de una Intervención Socioeducativa: 60%.

#### **4.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Se contemplarán como criterios de evaluación del alumno/a, los siguientes:

1. Se exigirá asistencia obligatoria al campo de prácticas y a las supervisiones para aprobar la asignatura. En caso contrario, deberán justificarse la ausencia, no excediendo éstas del 20 % para poder ser evaluados.
2. El grado de participación en las diversas actividades propuestas tanto en el centro de prácticas como en las supervisiones.
3. La puntualidad, la presentación y los contenidos de los trabajos entregados en las supervisiones.
4. El análisis y la síntesis en la expresión de ideas, prestando atención a la redacción, ortografía y uso preciso del lenguaje.
5. La realización de actividades complementarias relacionadas con la formación práctica.

**5.- ASPECTOS A TENER PRESENTES PARA LA EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA:**

Aspectos del trabajo	Elementos ponderables	Descripción	Punt. Máx.	Punt. obtenida
<b>Formato</b> (máximo 2 puntos)	Presentación formal	Se ajusta al número de páginas y formato propuestos. Originalidad	0.5	
	Redacción/Expresión	Analiza, sintetiza información de cualquier género con un alto nivel de los recursos expresivos y dominio del registro académico y científico	0.8	
	Ortografía	Exposición escrita con corrección en lengua española	0.7	
<b>Contenido</b> (máximo 5 puntos)	Introducción/_Justificación	Expone de manera clara y concisa su motivación e implicación real con el proyecto así como justifica su realización en el entorno y con el colectivo seleccionado	0.8	
	Análisis de la realidad	Aplica correctamente las técnicas de análisis de la realidad, detecta las principales necesidades del entorno estudiado y las prioriza.	1	
	Objetivos/ Metodología	Define claramente las metas a alcanzar, así como las fases metodológicas coherentes.	0.9	
	Contenidos/Actividades	Enuncia los principales contenidos sobre los que versará el proyecto así como diseña actividades que los desarrollen.	1	
	Recursos/Presupuesto	Describe los recursos humanos y materiales necesarios para la puesta en marcha del proyecto, así como la cuantificación económica detallada de la implementación.	0.3	
	Evaluación/Conclusión	Detalla las fases necesarias para la evaluación tanto de las actividades como del proyecto en su conjunto, y finaliza coherentemente la presentación del proyecto con la conclusión y una autoevaluación argumentada.	1	
<b>Proyección</b> (máximo 3 puntos)	Posibilidades reales de implementación	Coherencia interna lógica, así como con la realidad estudiada y grado de implementación real (iniciativa emprendedora, posibles subvenciones, implicación de otras instituciones, etc.)	1.5	
	Grado de implicación	Motivación personal y posibilidades de seguir trabajando con el colectivo y el ámbito	0.9	
	Originalidad	Aborda los resultados de forma original, con un espíritu creador y emprendedor	0.6	
<b>TOTAL</b>			<b>10</b>	

## 6.- EQUIPO DOCENTE

### **Coordinadoras:**

Esther Prieto Jiménez ([eprijim@upo.es](mailto:eprijim@upo.es))

### **Profesorado:**

Concha Peralta ([cperalta@upo.es](mailto:cperalta@upo.es))

Alfredo Castillo ([acasman@upo.es](mailto:acasman@upo.es))

### 6.1.- PERSONAL IMPLICADO:

1. Responsables de los centros de Prácticas.
2. Coordinadora de Prácticas del Área de Inserción Laboral de la Fundación Universidad Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide.
3. Facultad de Ciencias Sociales – Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad

## 7.- RECOMENDACIONES

Las prácticas de campo, que se realizan en tercer curso, constituyen un proceso de aprendizaje cuya finalidad es la integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumnado en las diferentes disciplinas estudiadas en ambas titulaciones. A esta asignatura se le asigna un total de **12 créditos** dentro del grado en Educación Social, todos ellos dedicados al conocimiento de la realidad profesional en las instituciones, centros y empresas en las que se realizan las prácticas.

La Facultad de CCSS y la Fundación Universidad-Sociedad, ofrecen plazas para que el alumnado del grado en Educación Social de la UPO puedan realizar prácticas formativas en centros/entidades, **previo Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad y la Entidad/Centro**. Por tanto, dichas prácticas regladas están incluidas en los planes de estudios y su compensación no es económica sino académica, siendo la Fundación Universidad-Sociedad mero intermediario entre el centro de prácticas y la Facultad de CCSS, pero sin ninguna competencia en la asignación o distribución de las mismas.

Las prácticas de campo son tuteladas tanto por un **tutor/a docente de prácticas de la UPO (tutor/a de prácticas)**, que realiza el seguimiento del alumnado mediante supervisiones grupales o individuales y lo evalúa al final de éstas, como por

un **tutor/a laboral de la entidad asignada**, cuyas funciones estarían encaminadas hacia el seguimiento y evaluación de las diferentes tareas en las que participa el alumnado en prácticas del grado en Educación Social. Además, el tutor/a laboral de prácticas de la entidad debe mantener contacto vía e-mail o telefónico con el supervisor/a de prácticas docente de la UPO para un correcto funcionamiento de las mismas y para solventar cualquier posible complicación en su desarrollo.

El alumnado en prácticas tiene estipuladas 240 horas aproximadamente de prácticas de campo. Cada semana, el alumnado tendría que realizar unas 10 horas aproximadamente que suelen realizarse en 2 días, (5 horas cada día), aunque la manera de encajar las horas de prácticas de campo es perfectamente negociable entre el alumnado y el tutor/a laboral de prácticas de la entidad.

Entre algunas de las diferentes tareas a realizar por parte del Alumnado en sus prácticas de campo se detallan las siguientes:

- Colaboración /apoyo al profesional de ES (tareas ordinarias)
- Coordinación de actividades de intervención y socioeducativas.
- Conocimiento, Diseño, Difusión, Sensibilización y Participación en proyectos, programas, actividades puntuales, etc.
- Trabajo en Equipo
- Coordinación de Actividades
- Diseño de talleres y /o actividades socioeducativas.
- Seguimiento personalizado de los/as ciudadanos/as con los que se interviene en proyectos/programas/planes...
- Entrevistas con otros profesionales
- Entrevistas con familias y visitas domiciliarias cuando proceda.
- Análisis y estudio de la realidad socioeducativa (investigación de diversos contextos de intervención-acción social) Se realizará un informe detallado sobre los siguientes puntos: localización, historia, infraestructura, equipamientos, servicios, asociacionismo y participación ciudadana, población, problemática específica de la zona, etc.
- Elaboración de documentación y/o archivos digitales (informes educativos, historia educativa, hoja de seguimiento, hoja de primera entrevista, etc.)
- Reuniones de intercambio de información sobre los/as ciudadanos/as atendidos/as y de coordinación con los/as técnicos/as de otras entidades, si procede.
- Reuniones mensuales con la Coordinadora de Entidades, si procede.

- Reuniones de coordinación de equipo y evaluación de seguimiento, si procede
- Redacción de informes de seguimiento y de instrumentos, si procede

## **8.- BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- ÁLVAREZ GARCÍA, I. (1997). *Planificación y Desarrollo de Proyectos Sociales y Educativos*. Limusa. México.
- AMEZCUA, C. y JIMÉNEZ, A. (1996). *Evaluación de Programas Sociales*. Díaz de Santos. Madrid.
- ANDER-EGG, E. (1993). *La planificación educativa*. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires.
- PÉREZ SERRANO, G. (2002): *Elaboración de Proyectos Sociales*. Madrid: Narcea.
- PRIETO JIMÉNEZ, E. (2009): *Diseño y Evaluación de Programas en Educación Social*. Sevilla: @tresd, S.L.